



**LXVII**  
**LEGISLATURA**

# **ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA EJERCICIO FISCAL 2024**

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN



---

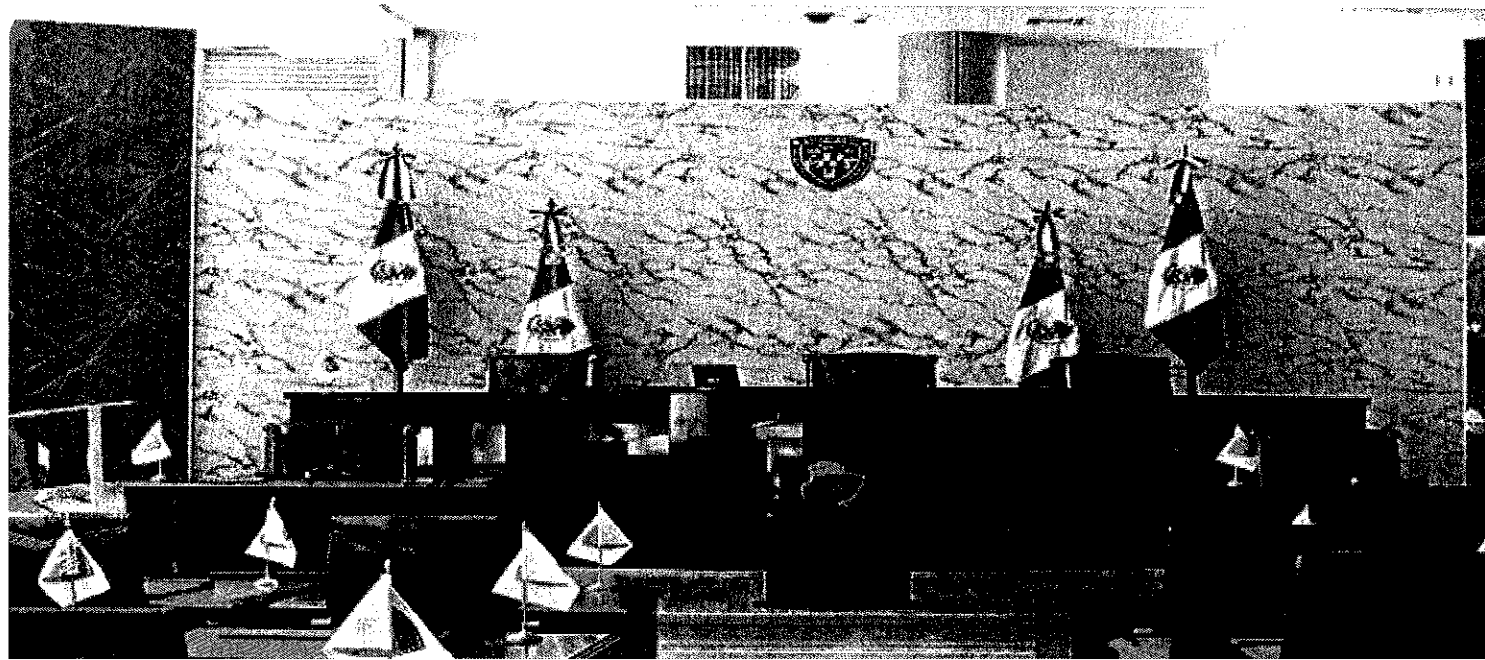


## ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

Para la elaboración del anteproyecto de presupuesto para el H. Congreso del Estado de Chihuahua, se consideraron, los criterios de estrechez económica de las finanzas públicas de la entidad, así como, la necesidad de ajustar el gasto bajo criterios de racionalidad y eficiencia, con la finalidad del logro de los objetivos y metas del Poder Legislativo.

El anteproyecto para el ejercicio 2024 incluye la modernización y adquisición de infraestructura para la torre legislativa, a fin de garantizar el correcto funcionamiento de sus instalaciones a mediano y largo plazo, mediante la adopción de tecnologías que permitan generar ahorro y optimización de energía y otros recursos.

En base a lo anterior, el anteproyecto para el ejercicio 2024 refleja un incremento de **8.35%** en relación al presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2023 del H. Congreso del Estado.



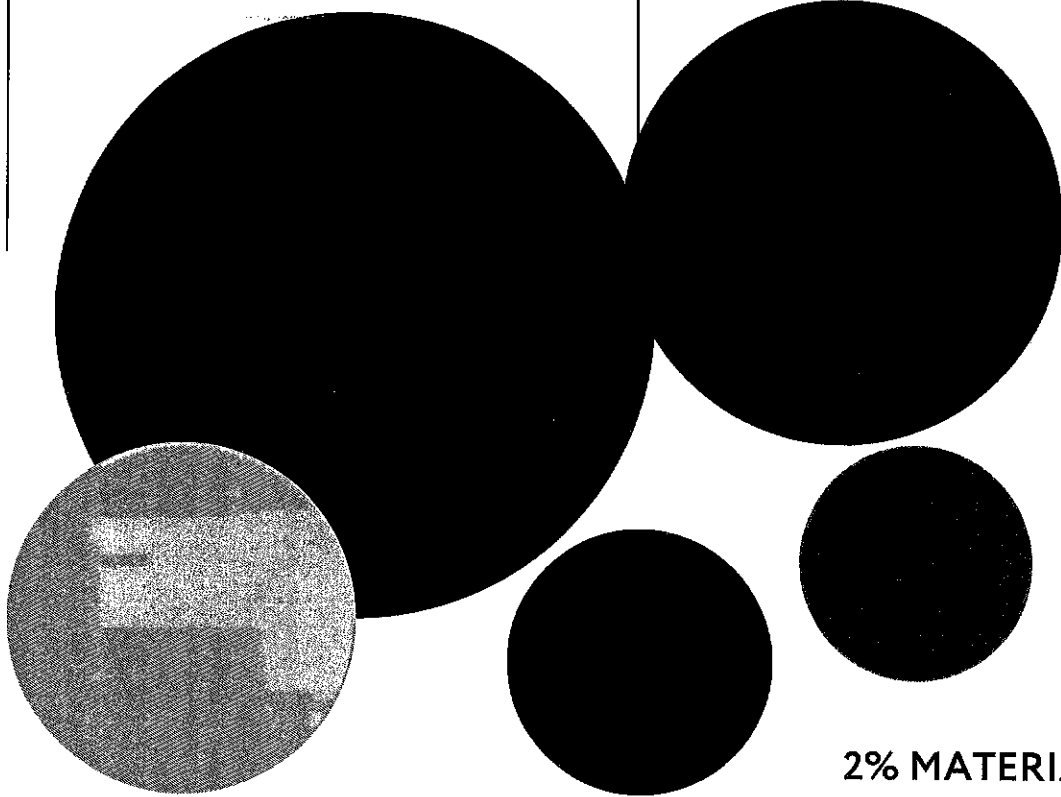
# ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, POR CAPÍTULO DEL GASTO

## 49% SERVICIOS PERSONALES

Capitulo 1000 importe presupuestado \$ 329,836,166.31

## 35% SERVICIOS GENERALES

Capitulo 3000 importe presupuestado \$ 234,135,040.23



## 8% BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

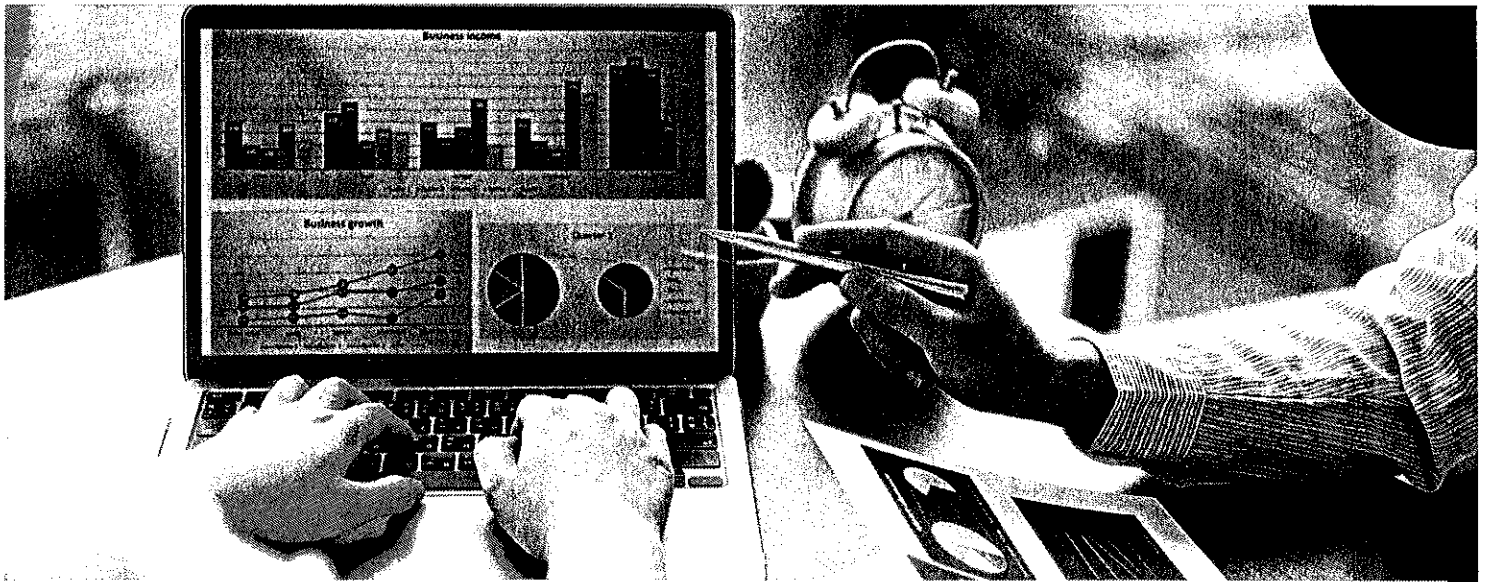
Capitulo 5000 importe presupuestado \$ 53,657,889.00

## 6% TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Capitulo 4000 importe presupuestado \$ 41,998,240.00

## 2% MATERIALES Y SUMINISTROS

Capitulo 2000 importe presupuestado \$ 17,310,130.00



## **CAPÍTULO 1000 – SERVICIOS PERSONALES**

### **MONTO PROPUESTO: \$ 329,836,166.31**

De acuerdo a la clasificación de contabilidad gubernamental, el capítulo 1000 agrupa las remuneraciones del personal al servicio de los entes públicos, tales como: sueldos, dietas, honorarios asimilados a salarios, prestaciones sociales y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones sociales económicas derivadas de una relación laboral; pudiendo ser de carácter permanente o transitorio.

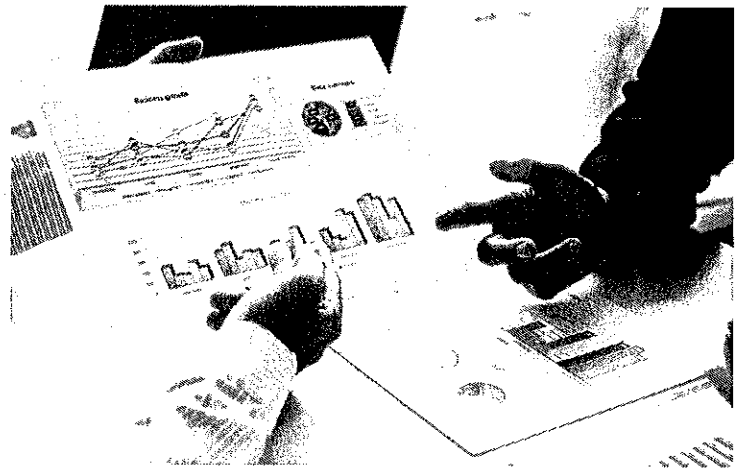
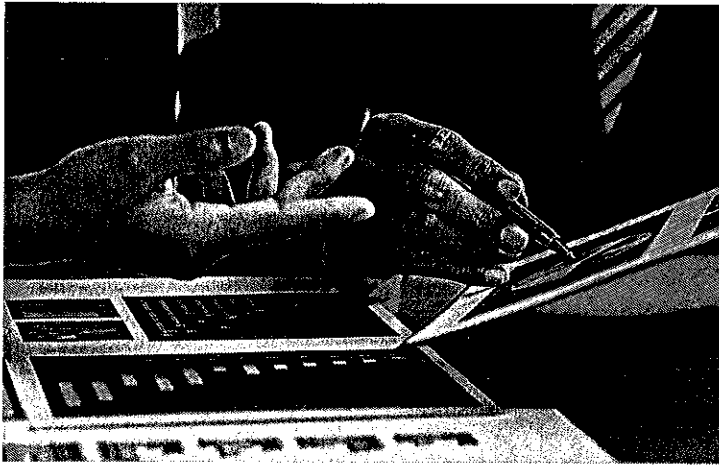
Es importante señalar que la presupuestación de dicho capítulo fue realizada en estricto apego a las disposiciones de la Ley de Disciplina Financiera de la Entidades Federativas y Municipios (LDFEFM), la cual reglamenta los criterios a considerar para la presupuestación de servicios personales, y establece límites máximos para dicha asignación.



**CAPÍTULO 2000 – MATERIALES Y  
SUMINISTROS  
MONTO PROPUESTO: \$ 17,310,130.00**

El capítulo 2000 agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas.

Insumos para el funcionamiento de las labores legislativas: uniformes para personal de seguridad y vigilancia, botiquines, productos alimenticios para personal, gasolina, contratación de suministro de material de limpieza, papelería, abarrotes y mantenimientos menores.



## **CAPÍTULO 3000 – SERVICIOS GENERALES**

**MONTO PROPUESTO: \$ \$ 234,135,040.23**

El capítulo 3000 contempla todas aquellas asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

El capítulo incluye lo correspondiente al pago de Impuesto Sobre la Renta (ISR) pagado por el patrón para los sueldos del personal.

De igual forma, contempla un presupuesto para viáticos, pago de los diversos servicios irreductibles (luz, agua, gas, telefonía, internet, recolección de basura, limpieza y sanitización, mantenimientos preventivos y correctivos), así como para los contratos por prestación de servicios.

Se destina presupuesto a comunicación social con el fin de cubrir los eventos relacionados con la labor legislativa de las y los Diputados.

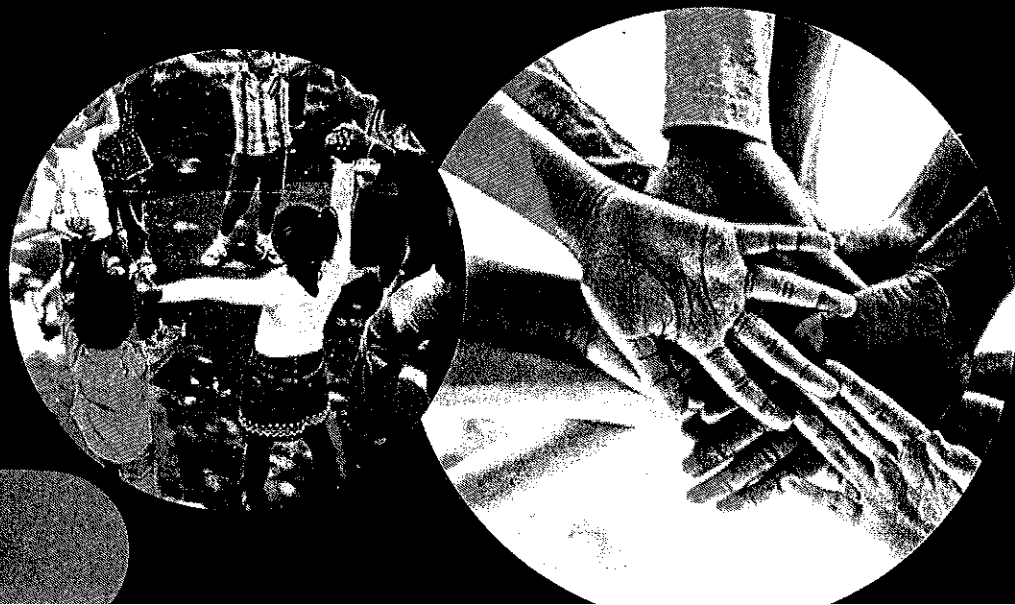
Finalmente, se incluye el presupuesto para grupos parlamentarios y apoyos distritales otorgados a las y los Diputados.

**CAPÍTULO 4000 – TRANSFERENCIAS,  
ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**  
**MONTO PROPUESTO: \$ 41,998,240.00**

El capítulo 4000 contempla aquellas asignaciones destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo, organismos y empresas paraestatales y apoyos como parte de su política económica y social.

Se incluye lo correspondiente al pago del diferencial de servicio médico de pensiones, apoyos sociales a personas y organizaciones sin fines de lucro, las gestorías otorgadas a cada Diputado, el apoyo para las escuelas del Diputado Infantil estipulado por Decreto.

Finalmente, una partida para el pago de apoyos económicos a estudiantes y prestadores de servicio social en las distintas áreas y oficinas.





**CAPÍTULO 5000 – BIENES MUEBLES,  
INMUEBLES E INTANGIBLES  
MONTO PROPUESTO: \$ 53,657,889.00**

Para la presupuestación del capítulo 5000 en el anteproyecto del ejercicio 2024, se plantea modernizar e implementar nuevas tecnologías de información, para llevar a la vanguardia el Poder Legislativo:

- Implementación de mejoras en telecomunicaciones tales como; modernización en las distintas salas de juntas, respaldo de la nube, servidores espejo fuera de la torre legislativa.
- Migración del correo institucional a una plataforma más efectiva.
- Diversas mejoras en temas de seguridad y resguardo de la información digital
- Adquisición de muebles de oficina y equipo.



# COMPARATIVO DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 VS EL PRESUPUESTO APROBADO 2023.

| DESCRIPCIÓN  | Presupuesto 2023         | Anteproyecto<br>presupuesto 2024 |
|--|--------------------------|----------------------------------|
| 1000 SERVICIOS PERSONALES                                      | \$ 308,258,099.36        | \$ 329,836,166.31                |
| 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS                                  | \$ 14,750,332.00         | \$ 17,310,130.00                 |
| 3000 SERVICIOS GENERALES                                       | \$ 219,131,656.18        | \$ 234,135,040.23                |
| 4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES,<br>SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS | \$ 36,408,240.00         | \$ 41,998,240.00                 |
| 5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E<br>INTANGIBLES                | \$ 46,220,906.93         | \$ 53,657,889.00                 |
|  | <b>\$ 624,769,234.47</b> | <b>\$ 676,937,465.54</b>         |

EL EJERCICIO 2024 REFLEJA UN INCREMENTO DE 8.35% EN RELACIÓN AL PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.